

BASES DEL XII CONCURSO DE SUMILLERES DE MURCIA

Lugar de celebración

Centro de Cualificación Turística de la Region de Murcia (CCT)

FECHA: 10 de marzo 2025.

9:00 horas

Bases 1. Organización.

La Organización del evento corre a cargo de la Asociación de Sumilleres de la Región de Murcia en colaboración con el Centro de Cualificación Turística

Bases 2. Ámbito.

Podrán participar todos los sumilleres de la Comunidad de Murcia, sean asociados o no. Los concursantes deberán ir debidamente uniformados de manera profesional.

Bases 3. Inscripción.

Los participantes podrán inscribirse hasta el LUNES 3 de MARZO, mediante el formulario de inscripción que se encuentra en la página web de la asociación: <https://www.sumilleresmurcia.com/2025/02/12/xii-concurso-de-sumilleres-de-la-region-de-murcia-10-marzo/>

BASE IV. Control de inscripciones y pruebas selectivas.

La dirección del concurso, integrada por los miembros de la Junta Directiva de la ASRM y miembros a determinar, verificará que las inscripciones de los participantes cumplen los requisitos establecidos en la Bases II y III.

En caso de que la inscripción adoleciera de algún defecto que fuera subsanable, la Dirección del concurso dará traslado por plazo de tres días al solicitante para su corrección, transcurrido dicho plazo, y en caso de no haberse realizado dicha corrección, se le dará por excluido en su derecho a concursar.

Una vez comprobada la exactitud de las inscripciones la Dirección del concurso notificará a cada participante que su solicitud ha sido admitida, emplazándole para las pruebas selectivas que tendrán lugar el día 10 de Marzo, lunes, en el Centro de Cualificación Turística de Murcia, a partir de las 9,30 h de la mañana.

Todos los participantes en el concurso realizarán una fase previa el mismo día de la prueba, y a la misma hora, que constará de un examen teórico (máximo de 100 puntos, duración 90 minutos), y de una prueba de cata escrita a ciegas de dos vinos y de un destilado (máximo 50 puntos, duración 30 minutos).

De aquí saldrán los 3 finalistas con la máxima puntuación que realizarán en la tarde, (17,30), cuatro pruebas que se detallan a continuación:

1. Decantación de un vino (25 puntos, 10 minutos): A elección del concursante, deberá elegir un vino entre varios posibles y los utensilios necesarios y más adecuados para dicha decantación.
2. Cata e identificación de productos (25 puntos, 15 minutos): Cata de 2 vinos e identificación de 3 bebidas.
3. Carta errónea (25 punto, 5 minutos): identificar los errores escritos en una carta de vinos.
4. Toma de comanda(25 puntos, 5 minutos): Maridaje adecuado a un menú proporcionado por la organización.

A los tres finalistas se le sumará la puntuación obtenida en la primera fase del concurso.

En estas 4 pruebas, el jurado podrá preguntar ciertas cuestiones relacionadas con la prueba en otro idioma distinto a la lengua materna del concursante (inglés o francés).

BASE V. Jurado de las pruebas selectivas.

La Dirección del concurso designará a un Jurado, el cuál funcionará bajo la autoridad de un Presidente, que será el Presidente de la Asociación de Sumilleres de la Región de Murcia, así como de otros miembros.

BASE VI. Evaluación de las pruebas selectivas.

La Dirección del Concurso, en colaboración con el Jurado, velará por el perfecto desarrollo de las pruebas y de la correcta evaluación, así como de la comunicación de los resultados. El Secretario del Jurado, una vez evaluadas las pruebas, sumará el total de puntos obtenidos en cada una de ellas por los participantes, siendo la calificación final el resultado de dicha suma. La hoja de calificaciones será suscrita por todos los miembros del Jurado. El presidente del Jurado puntuará con decimales, con el fin de evitar un posible empate.

BASE VII. Fallo del concurso y entrega de premios.

El Jurado reflejará las clasificaciones finales de los tres participantes en las hojas de evaluación, siendo suscritas cada una de ellas por los miembros que integran el mismo. El resultado del concurso se hará público en el acto de entrega de premios. El fallo del jurado será inapelable.

Los premios serán los siguientes

- 1o Clasificado: Trofeo 1o clasificado y pase a la gran final El Mejor Sumiller de España.
- 2o Clasificado: Trofeo 2º clasificado y pase a la gran final El Mejor Sumiller de España.
- 3o Clasificado: Trofeo 3º clasificado.

Además, los tres finalistas recibirán un surtido de vinos de las bodegas participantes en el evento.

BASE VIII. Aceptación de las bases.

Cualquier participante acepta expresamente estas bases por el mero hecho de concursar. Las decisiones que adopte la organización, sobre todo aquello que no recojan estas bases, serán incuestionables.

PROGRAMA DEL XIII CONCURSO DE SUMILLERES DE LA REGION DE MURCIA

Lunes 10 Marzo 2025

9:30h – 9:45h BIENVENIDA A LOS CONCURSANTES

10:00h - 12:00h PONENCIA

12:15h - 14:00h CONCURSO DE SUMILLERES DE LA REGIÓN DE MURCIA, PRUEBA ESCRITA

ELIMINATORIA

14:30h - 15:30h COMIDA CON TODOS LOS CONCURSANTES

15:30h - 16:30h CATA VINOS DE ARGENTINA

16:45h - 17:00h ANUNCIO DE LOS TRES FINALISTAS

17:00h - 19:15h **GRAN FINAL**

XIII CONCURSO DE SUMILLERES DE LA REGION DE MURCIA

19:30 RESOLUCIÓN FINAL Y ENTREGA DE PREMIOS

CON LA COLABORACIÓN del CCT (Centro de Cualificación Turística)